SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL
BOLETÍN CONMEMORATIVO DEL DÍA DE LA MADRE

Publicación quincenal de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Año 2, núm. 55 • Mayo 15 de 2013

I. Avances y retos de la política social

Condiciones socioeconómicas de las mujeres jefas de hogar

Gráfica 1. Tasa de fecundidad, evolución y nivel en las entidades federativas.

A. Evolución 1960-2013

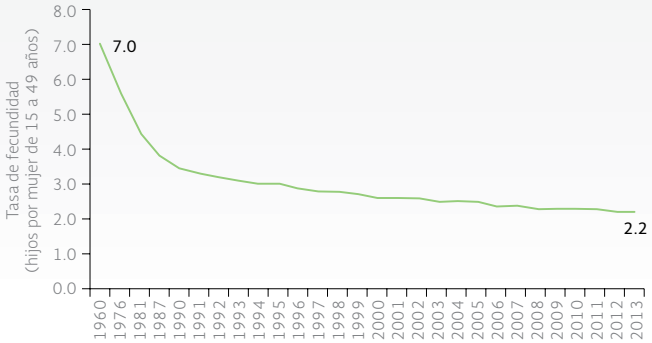

B. Tasa de fecundidad en 2013 en las entidades federativas

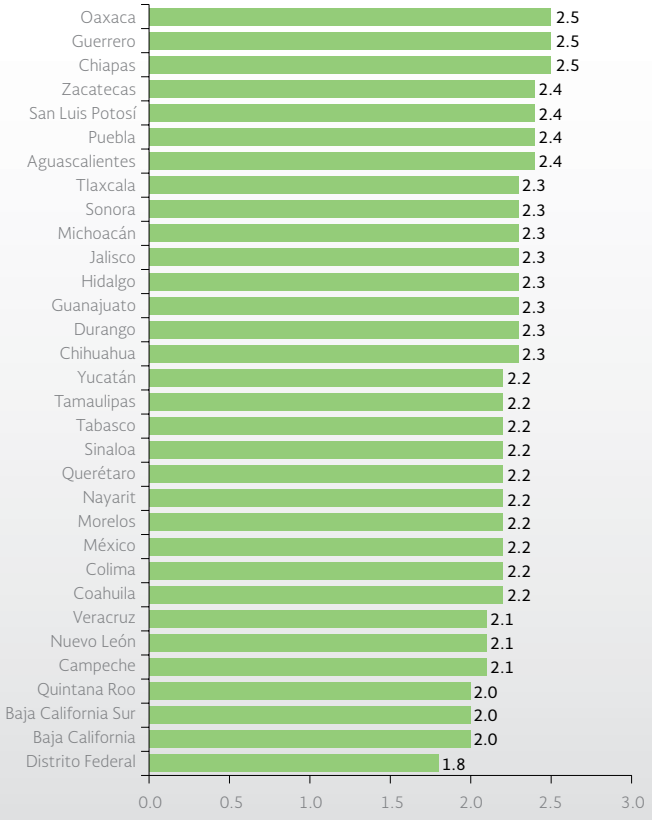

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

Con motivo de la celebración del Día de la Madre, este número del boletín presenta las características socioeconómicas de las mujeres jefas de hogar, con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).[1]

Patrones reproductivos

- Entre 1960 y 2013, la tasa de fecundidad disminuyó de 7.0 a 2.2 hijos por mujer entre 15 y 49 años (ver gráfica 1.A). En este sentido, por entidad federativa para 2013, la tasa de fecundidad varía en un rango de 1.8 a 2.5 hijos por mujer entre 15 y 49 años (ver gráfica 1.B).
- En 2010 existían 40.8 millones de mujeres de 15 años o más, de las cuales 7 de cada 10 habían tenido al menos un hijo nacido vivo.

Morbilidad[2] y mortalidad materna

- "En 2010, del total de egresos hospitalarios de mujeres de 15 a 49 años por padecimientos que pueden generar una emergencia obstétrica, 15 por ciento ocurrieron en los tres primeros meses del embarazo, 68.7 por ciento en la segunda mitad, y 9.9 por ciento después del parto".
- En 2011, entre las mujeres de 15 a 49 años ocurrieron 48 defunciones por cada cien mil nacidos vivos.
- Son tres las principales causas de defunciones por complicaciones de emergencia obstétrica: hemorragias posparto (30.7 por ciento), eclampsia (22.8 por ciento) y preeclampsia (15.7 por ciento) [ver gráfica 2].

Gráfica 2. Distribución porcentual de mortalidad observada en mujeres de 15 a 49 años por complicaciones de emergencia obstétrica, 2011.

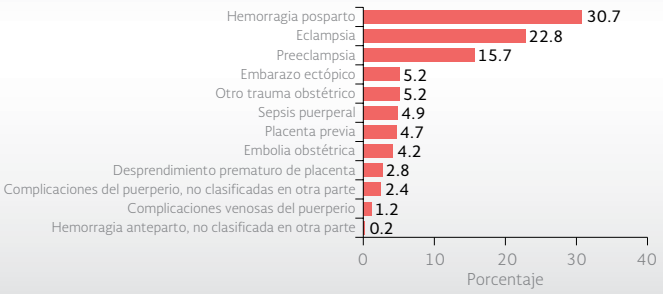

Fuente: INEGI (2013).

[1] Los documentos completos del INEGI, a nivel nacional y por entidad federativa, están disponibles en: http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=2873&ep=124

[2] La morbilidad materna se refiere a los riesgos que ponen en peligro la vida de la mujer durante la etapa de la gestación.

Situación laboral

- En 2012 la tasa de participación económica fue de 44.1 por ciento para las mujeres de 15 años o más con al menos un hijo nacido vivo, de las cuales 97.9 por ciento combina sus actividades extradomésticas con actividades en el hogar.
- La tasa de participación económica varía considerablemente dependiendo de su situación conyugal. Es de alrededor de 70 por ciento para las mujeres solteras, divorciadas o separadas; y de alrededor de 40 por ciento para las mujeres casadas o en unión libre.
- Por unidad económica, 35 de cada 100 mujeres con hijos trabaja en el sector informal, 33 en empresas y negocios, 17 en instituciones y 12 realiza trabajo doméstico remunerado.
- Las dos principales ocupaciones que desempeñan las mujeres con hijos son comerciantes (27.8 por ciento) y trabajadores en servicios personales (24.6 por ciento).

Gráfica 3. Indicadores de participación económica de las mujeres de 15 años o más, 2012.

A. Tasa de participación económica por situación conyugal

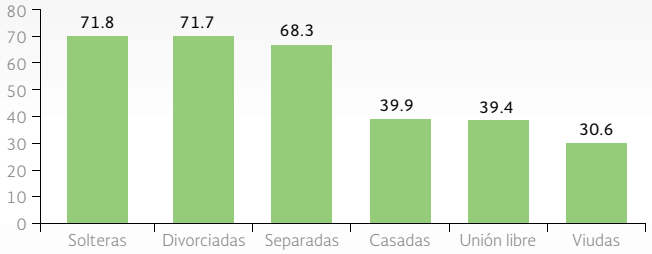

B. Distribución porcentual por unidad económica y tipo de ocupación

Unidad económica y tipo de ocupación	Sin hijos	Con hijos
Unidad económica	**100.0**	**100.0**
Empresas y negocios	48.1	33.5
Instituciones	20.4	17.4
Sector informal	20.9	35.0
Trabajo doméstico remunerado	8.6	11.6
Agricultura de autosubsistencia	1.4	1.7
Situaciones de carácter especial y no especificadas	0.6	0.8
Tipo de ocupación	**100.0**	**100.0**
Comerciantes	23.7	27.8
Trabajadores en servicios personales	18.1	24.6
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	12.9	17.1
Oficinistas	17.7	11.4
Profesionistas, técnicos y trabajadores del arte	14.3	7.0
Trabajadores de la educación	7.7	5.9
Otros	5.6	6.2

Fuente: INEGI (2013).

Violencia y vulnerabilidad

"La violencia familiar se reconoce hoy como un problema de salud pública, de derechos humanos, de justicia social y como un delito".

- En 2011, del total de mujeres casadas o en unión libre de 15 años o más con hijos, 45.7 por ciento reportó algún tipo de violencia de parte de su última pareja: 82.9 por ciento padeció violencia emocional, 56.8 por ciento violencia económica, 26.3 por ciento violencia física y 12 por ciento violencia sexual[3].
- Se estima que en 2010 había 8.2 millones de mujeres de 12 años o más con al menos un hijo sobreviviente y con una situación conyugal de no unión –viudas, separadas, divorciadas o solteras–, de las cuales:
  - 45.9 por ciento se encuentran en pobreza multidimensional,
  - 30.4 por ciento son vulnerables por carencias sociales,
  - 5.3 por ciento son vulnerables por ingreso, y
  - 18.4 por ciento no son pobres ni vulnerables.

Gráfica 4. Distribución porcentual de las mujeres de 12 años o más con hijos sobrevivientes, por condición de pobreza y carencias sociales, 2010.

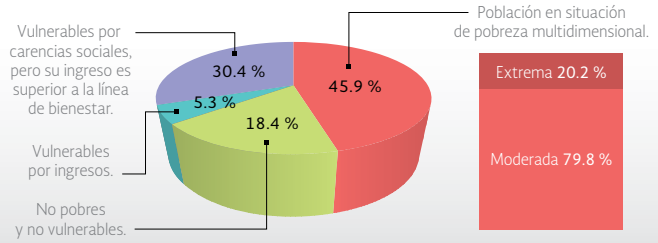

Fuente: INEGI (2013).

Este tipo de información contribuye a conocer y entender mejor la situación de las mujeres madres de familia en México, coadyuvando en el diseño de estrategias, programas y políticas públicas que eleven el bienestar de esta población, así como de los integrantes de sus hogares.

[3] Los porcentajes no suman 100 debido a que una mujer puede padecer más de un tipo de violencia.

II. Acciones de la Sedesol

El Seguro de Vida para Jefas de Familia

Los hogares mexicanos enfrentan una mayor vulnerabilidad a la pobreza ante la pérdida del jefe o la jefa del mismo, esta condición de vulnerabilidad se agrava particularmente entre los hogares con jefatura femenina, ya que generalmente representan el único sustento familiar. En este sentido, en caso de pérdida de la madre y al carecer de alguna red de protección social, los hijos e hijas de este tipo de hogares pueden llegar a presentar o empeorar su situación de pobreza, limitando así su desarrollo y oportunidades futuras.

Los hogares con jefatura femenina con integrantes en edad escolar son particularmente vulnerables, ya que ante la pérdida de la principal fuente del ingreso en el hogar, podrían ver disminuida su capacidad de satisfacer sus necesidades bási-

cas en alimentación y salud, así como verse en la necesidad de ingresar al mercado laboral y por tanto abandonar su educación, situación que en el corto y largo plazo puede traducirse en elevar el rezago educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.

De acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, en el 2010 existían alrededor de 2.3 millones de jefas de hogar sin cónyuge con hijos menores a 23 años. Sin embargo, la composición de los hogares mexicanos ha cambiado a lo largo del tiempo; ya sea por los efectos de la migración o los propios cambios culturales, lo que es un hecho es que la participación de las mujeres como jefas de un hogar ha crecido 73 por ciento en los últimos veinte años. Como se puede apreciar en el cuadro 1, en 1992 existían alrededor de 2.64 millones de hogares en el país que declaraban ser encabezados por una mujer (cifra que representaba el 14.2 por ciento del total de hogares en el país).[4]

Cuadro 1. Evolución de los hogares con jefatura femenina, México 1992-2010.

Año	Total	Porcentaje de jefas	Promedio de edad	Medio rural	Medio urbano
1992	2,635,613	14.2	51.3	13.6	86.4
1996	3,344,341	16.3	51.8	15.3	84.7
2000	4,350,860	18.4	53.1	17.8	82.2
2006	6,649,707	25.1	51.0	20.1	79.9
2012	7,145,967	24.6	52.5	16.3	83.7

Fuente: elaboración de la DGAP con información de las ENIGH 1992, 1996, 2000, 2006 y 2010.

Para el año 2010, existían 7.1 millones de hogares con jefatura femenina, lo que implica que uno de cada cuatro hogares del país ahora son encabezados por una mujer. Asimismo, es interesante notar que, aunque de manera lenta, ha crecido también la proporción de hogares con jefatura femenina en el medio rural: en 1992 representaban el 13.6 por ciento y para 2010 representaron el 16.3 por ciento del total de hogares del país. Incluso, en 2006 este porcentaje representó el 20.1 por ciento.

En cuanto a pobreza por ingresos, la situación de los hogares con jefatura femenina ha sido similar a la que se ha observado para el país en general: un crecimiento de la pobreza después de la crisis de 1994 que elevó la falta de ingresos hasta su punto más alto. Después, disminuyó paulatinamente hasta el año 2006, cuando se observó su punto más bajo; finalmente, a raíz de las crisis de alimentos y financieras, ha vuelto a incrementarse, dando como resultado en 2010 una prevalencia de pobreza prácticamente igual a la que se observaba en 1992 (ver gráfica 5).

Gráfica 5. Evolución de la pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina, México 1992-2010.

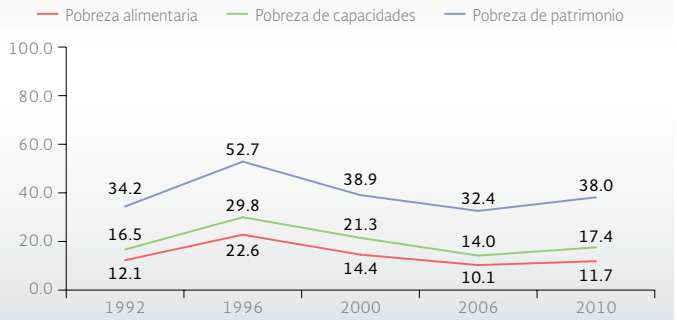

Fuente: elaboración de la DGAP con información de las ENIGH 1992, 1996, 2000, 2006 y 2010.

Ante tal situación, el Gobierno de la República decidió implementar el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, el cual contribuye a disminuir la vulnerabilidad de estos hogares ante el posible fallecimiento de la madre, fomentando la protección social y salvaguardando el desarrollo educativo de las hijas e hijos en estado de orfandad. Asimismo, este programa busca posicionarse como una política pública que coadyuve a la consolidación del sistema de seguridad social entre las jefas de hogar y sus integrantes, así como de la disminución del rezago educativo a través del aseguramiento de la permanencia en el sistema educativo de los menores de 23 años ante el fallecimiento de la jefa del hogar.

[4] Corresponde al total de jefas de hogar en el país, sin distinguir su condición de madre.

III. Estudios y publicaciones de interés

Igualdad de género en América Latina y el Caribe

En marzo del año en curso se publicó el informe anual del Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El informe realiza un análisis de indicadores de autonomía física, económica y de la toma de decisiones entre las mujeres, con el fin de contribuir al entendimiento de que la igualdad de género es un pilar de la economía y del desarrollo sostenible.

Para el caso de México, el informe identifica los siguientes avances y fortalezas en materia de equidad de género:

- El feminicidio está penalizado en la legislación desde 2007.
- Diseño de instrumentos de recolección de información para contar con un mejor diagnóstico sobre el problema de violencia que enfrentan las mujeres.
  - El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) levanta la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). Actualmente se cuenta con tres levantamientos correspondientes a 2003, 2006 y 2011.
- México cuenta con una amplia cobertura de programas de transferencias monetarias. En específico, se reconoce al Programa Oportunidades como un caso de éxito:
  - "Se trata de un [programa de transferencias condicionadas (PTC)] de gestión muy compleja, con sólidas evaluaciones de impacto y una maquinaria administrativa extensa que asesora a otros gobiernos de la región en la implementación de programas de este tipo."

- La recolección de información con dispositivos móviles ha resultado en una mayor transparencia de la conformación del padrón de beneficiarios.

- "En México, las mujeres que reciben transferencias por PTC destinan 11 horas semanales al trabajo en el mercado (lo que contrasta con las 18 horas que emplean las mujeres que no reciben ingresos de PTC) y 35 horas al trabajo de cuidado no remunerado (frente a las 29 horas dedicadas por las mujeres que no reciben transferencias por PTC)."

Asimismo, se identifican los siguientes retos para México:

- La tasa de maternidad de adolescentes (mujeres de 15-19 años) se ha mantenido en 12 por ciento, entre 2000 y 2010.
- México es el segundo país con la peor desigualdad salarial, debido a que el sueldo de las mujeres en promedio equivale al 79 por ciento del salario de los hombres.
- En 2010, en las zonas urbanas el 34 y 9 por ciento de las mujeres y hombres, respectivamente, no contaba con un ingreso propio.

  - En el caso de las mujeres, esta cifra supera al promedio de América Latina, que fue de 30 por ciento.
  - Sucede lo contrario con los hombres, ya que el promedio de la región se ubica en 12 por ciento.

El informe identifica que en América Latina y el Caribe se han registrado avances en materia de equidad de género, pero aún persisten desigualdades que limitan el desarrollo de las mujeres. "La autonomía física de las mujeres muestra múltiples aristas: la mortalidad materna no presenta una evolución negativa, a pesar de estar lejos del quinto objetivo de los ODM, y la región sigue en mejores condiciones relativas que otras; la demanda insatisfecha de anticonceptivos tiende a disminuir, mientras que el embarazo en adolescentes afecta principalmente a las mujeres pobres y la violencia de género continúa siendo un problema persistente."

La CEPAL reconoce los avances logrados con los PTC, pero también indica la necesidad de revisar este tipo de programas con el fin de conformar herramientas que eviten la reproducción de la desigualdad de género.

IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

En la primera quincena del mes de mayo se dio a conocer la información referente a la producción industrial, al Sistema de Indicadores Cíclicos, al Índice de confianza del consumidor, a las remesas provenientes del extranjero, así como a los índices de precios. Todos estos indicadores macroeconómicos proporcionan información relevante sobre el dinamismo de la economía nacional y el bienestar de las familias.

Producción industrial

Durante marzo de 2013, la producción industrial disminuyó 0.30 por ciento con respecto a febrero de este mismo año con cifras desestacionalizadas (ver gráfica 6). Esta reducción se debió a la caída de 2.20 por ciento en los componentes de Electricidad, agua y suministro, así como del de Minería, de 2.08 por ciento. En contraparte, el componente de la Construcción y las Industrias manufactureras aumentaron en 0.84 y 0.19 por ciento, respectivamente.

Gráfica 6. Evolución de la producción industrial a marzo de 2013 (cifras desestacionalizadas).

Fuente: INEGI.

Asimismo, la producción industrial se redujo 4.9 por ciento en términos reales en comparación con marzo del año pasado. De acuerdo con el INEGI, este desempeño se vio influido a la baja por el periodo de la Semana Santa que se ubicó en marzo, mientras que en 2012 se estableció en abril.

Sistema de Indicadores Cíclicos

Por su parte, el Sistema de Indicadores Cíclicos permite dar seguimiento del comportamiento de la economía mexicana, pues determina la fase del ciclo económico (expansión, desaceleración, recesión o recuperación) en la que se encuentran sus dos indicadores compuestos: el coincidente y el adelantado. El indicador coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente.

La información más reciente disponible para estos indicadores corresponde a febrero de 2013, cuando el Indicador Coincidente se ubicó en fase de desaceleración (es decir, en situación decreciente pero todavía por encima de su tendencia de largo plazo) al presentar una variación negativa de 0.03 puntos respecto al mes pasado. En cuanto al Indicador Adelantado, éste se localizó en fase de expansión (es decir, ligeramente por encima de su tendencia de largo plazo) pues aumentó en 0.09 puntos con relación al mes anterior. Este indicador, aunado al crecimiento de la inversión en el sector de la construcción,

muestra una posible evolución favorable para la economía en los próximos meses.[5]

Índice de Confianza del Consumidor

Si bien la producción es importante para aproximar el comportamiento futuro de la economía, también es fundamental conocer las tendencias en el consumo de la población y su confianza para adquirir bienes y servicios en la economía. Al respecto, el Índice de Confianza del Consumidor, elaborado por el INEGI y el Banco de México, recopila información sobre la situación económica de las familias y su percepción acerca de la economía nacional, tanto al momento de ser entrevistados como sus expectativas para los siguientes doce meses.

En abril de 2013 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) reporta un aumento mensual de 1.42 por ciento con respecto al mes de marzo, con cifras ajustadas por estacionalidad (ver gráfica 7). Este índice se levanta mediante encuestas directas a los hogares en las que realizan cinco preguntas acerca de su situación económica y la del país.

Gráfica 7. Evolución del Índice de Confianza del Consumidor a abril de 2013.

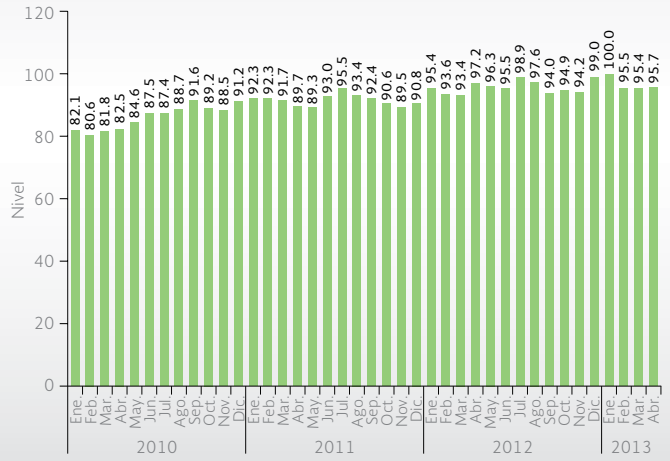

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

Si bien en su comparación mensual se registró un aumento, el ICC del mes de abril de 2013 es inferior en 1.5 por ciento al registrado en abril del 2012 (95.7 puntos para el año 2013 y 97.2 para el año anterior). Esta disminución en términos anuales que mostró el ICC (con datos originales), se deriva principalmente del descenso en tres de los cinco indicadores que constituyen el ICC.

Remesas

Una fuente adicional de ingresos para los hogares, especialmente para los más pobres, son los recursos provenientes del extranjero enviados por parte de familiares y amigos. En marzo de este año, el total de ingresos por remesas en el país fue de 1,784 millones de dólares, de acuerdo con los datos del Banco de México, lo que representa un incremento de 12.2 por ciento con respecto al monto observado en el mes de febrero. Éste es el segundo incremento mensual consecutivo en lo que va del año.

Sin embargo, si se compara con respecto al mismo mes del año pasado, es decir, marzo de 2012, el total de remesas ha presentado una disminución de 14.7 por ciento. De hecho, como se puede observar en la gráfica 8, con esta disminución suman ya nueve meses seguidos en los que las remesas presentan decrecimientos de forma anual (desde junio de 2012 la variación del monto de remesas se encuentra por debajo de cero).

Gráfica 8. Variación anual del monto de remesas totales a marzo de 2013.

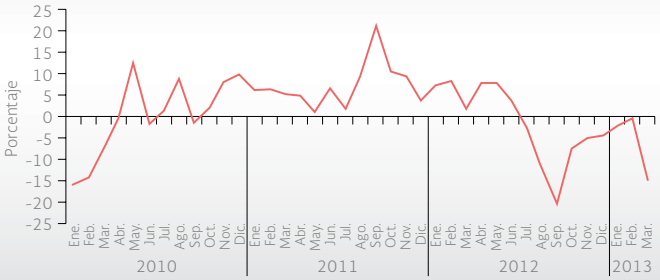

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del Banco de México.

Precios

De acuerdo con el INEGI, en el mes de abril de 2013 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.07 por ciento respecto al mes anterior (marzo de 2013), cifra que representa el menor aumento mensual desde mayo del año pasado (ver gráfica 9). Sin embargo, en el mismo periodo del año anterior, el INPC general descendió 0.31 por ciento. El índice de alimentos, por su parte, registró un crecimiento de 0.70 por ciento en abril de 2013 con respecto a marzo del mismo año, cifra inferior al aumento de 2.02 del mes de marzo pasado.

En su comparación anual, el Índice general se incrementó en 4.65 por ciento, debido en gran medida al aumento de 9.5 por ciento en el índice de alimentos y de 6.20 por ciento en el índice de transporte (ver gráfica 10). Esta cifra se ubica por encima del objetivo de inflación establecido por el Banco Central (3 ± 1 por ciento) y representa el mayor incremento anual desde septiembre de 2012, cuando creció en 4.77 por ciento.

Gráfica 9. INPC e índice de alimentos (variación mensual abril 2012-abril 2013).

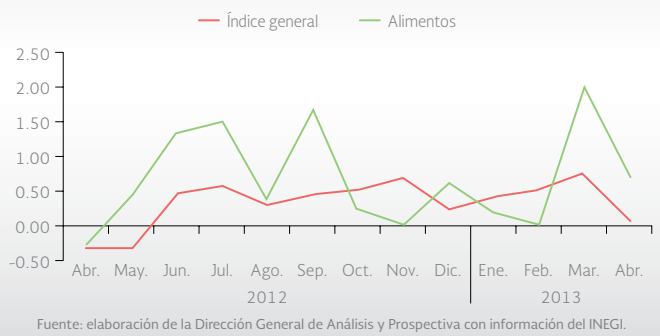

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

[5] Con el fin de proporcionar al usuario mayores elementos para el análisis, además de presentar la cifra del indicador adelantado para el mes en cuestión, el INEGI incluye la cifra para el siguiente mes: para marzo del año en curso, el indicador adelantado confirma la evolución de los últimos cinco meses al registrar una variación de 0.11 puntos respecto a febrero de 2013.

Gráfica 10. INPC e índice de alimentos (variación anual enero 2008-marzo 2013).

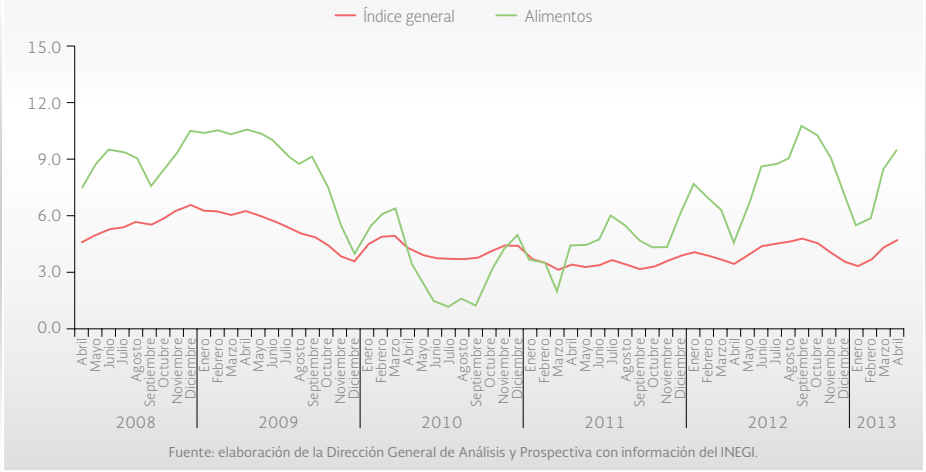

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

V. Bibliografía

Banco de México (2013) *Remesas*. México: Banco de México (consulta: mayo de 2013). www.banxico.org.mx

Banco de México (2013) *Mercado cambiario (Tipo de cambio)*. México: Banco de México (consulta: mayo de 2013). www.banxico.org.mx

CEPAL (2013) *Informe anual 2012 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (consulta: mayo de 2013). www.eclac.org

DOF (2013) "Seguro de vida para jefas de familia". México: *Diario Oficial de la Federación* (consulta: mayo 2013). dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5290041&fecha=01/03/2013

INEGI (2013) *Estadísticas a Propósito del Día de la Madre*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Índice de Confianza del Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Banco de México (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Indicadores de Producción Industrial*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Índices de Precios al Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Banco de México (consulta: mayo de 2013). www.inegi.org.mx

Directorio

Rosario Robles Berlanga
Secretaria de Desarrollo Social

Juan Carlos Lastiri Quirós
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo
Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino Hernández Ángeles
Director de Análisis Estadístico

Fernando Acosta Chávez
Director de Proyectos Estratégicos

Hugo Federico Velarde Ronquillo
Director de Prospectiva Institucional

Diana Manuel Gutiérrez
Subdirectora de Investigación Estratégica

Alejandra Fabiola Sánchez Ortiz
Subdirectora de Análisis Econométrico

Ricardo Zaragoza Castillo
Subdirector de Análisis Económico y Social

Gerardo Antonio Escaroz Cetina
Subdirector de Relaciones Institucionales

Colaboración especial

Zaira Samara García Padilla
Adán Heras Ramírez
Auxiliares de Investigación

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Comunicación Digital
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).